

## DIGALAW RECONOCIMIENTO DE VOZ Y DICTADO DIGITAL



La empresa [SpeechWare de Bruselas](#), adjudicataria de la licitación pública de la Unión Europea en el ámbito del reconocimiento de voz y el dictado digital, remite esta oferta comercial para su difusión entre los colegiados.

El principal objetivo de este acuerdo es ofrecer herramientas con las que **augmentar sustancialmente la productividad y reducir los costes de transcripción de cualquier despacho profesional.**

Los Colegiados interesados contarán con un **10% de descuento para la adquisición de DigaLaw®** [www.digalaw.com](http://www.digalaw.com), el único sistema de reconocimiento vocal "integrado e inteligente" existente para los juristas, que permite dictar al ordenador con una impresionante precisión en lugar de teclear.

*DigaLaw®* puede probarse de forma gratuita y **sin compromiso de ningún tipo, mediante una simple conexión telefónica.** Además, puesto que el creador del sistema es un jurista andaluz, pueden organizarse demostraciones en el seno de aquellos despachos en los que haya tres o más profesionales interesados.

## [Algunas opiniones de abogados andaluces sobre DigaLaw®](#)

### **José Antonio Bosch, Bolonia Abogados – Hispajuris**

*"... Para los que tenemos un marcado acento y que por dejadez hemos ido perdiendo calidad en nuestra dicción, el programa es una ayuda permanente y un profesor inmejorable que nos recuerda a los que vivimos de hablar en público que debemos ser más cuidadosos en nuestra expresión oral, además de ayudarnos a mejorarla..."*

### **Luis Babiano - Abogado del Estado en excedencia y Director de Luis Babiano Abogados**

*"...acabo de descubrir DigaLaw y me encuentro ante un gran salto cualitativo en calidad, facilidad de uso, ergonomía y precisión en el ámbito de los programas de reconocimiento de voz especializados en disciplinas jurídicas. Es un programa tremendamente práctico, flexible, potente y que permite a cada usuario hacerse prácticamente un sistema a la medida..."*

### **Jesús María Boccio, Jurista creador de DigaLaw**

*"... ¿Quién no ha experimentado ya la excitante experiencia de hablar a su móvil o tablet en lugar de teclear? Una tecnología, el procesamiento del lenguaje natural, que parecía quimérica o de película hace tan sólo 3 años y que proporciona resultados espectaculares en la búsqueda de información. Al crear DigaLaw, con su potente vocabulario y léxico jurídico en castellano que proporcionan una transcripción prácticamente sin errores, como una buena secretaria, nos hemos propuesto trasladar todas esas ventajas al entorno informático (Microsoft Word, Outlook, etc.) de juristas y abogados. ¡Atrévete a probar DigaLaw, incrementa tu productividad, reduce costes de transcripción y acaba de una vez con la esclavitud del teclado!..."*

**Junio 2016**